LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPAAAYAC SAS E.S.P. DE YACUANQUER - NARIÑO

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la hoja de vida de la señora **NAYELY FERNANDA CAEZ INSUASTY**, mayor de edad, residente en la vereda Mejía del Municipio de Yacuanquer, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.004.666.353 expedida en Yacuanquer (N) se observa que cuenta con los requisitos exigidos e idoneidad requerida para el cumplimiento al objeto que se pretende contratar y así poder satisfacer la necesidad de la empresa de servicios públicos EMPAAAYAC SAS ESP. Se deja constancia de que la revisión efectuada se realiza con base en los estudios previos proyectados por parte de EMPAAAYAC SAS E.S.P. y por lo cual cumple a cabalidad con lo establecido en ellos.

Dada en Yacuanquer, al primer (01) día del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Anyela Insuasty

ANYELA LISETH INSUASTY TOBAR
REPRESENTANTE LEGAL EMPAAAYAC SAS E.S.P.
Yacuanquer-Nariño